



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Medicina



PROYECTO DECANATURA 2020 - 2023
CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA

Resumen



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Medicina



PROYECTO DECANATURA 2020 - 2023
CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA

Para el trienio 2020-2023 se construyó una propuesta programática distribuida en **cuatro ejes (Docencia, Investigación, Extensión y Gestión Administrativa, Financiera y de la Infraestructura)** que enmarcan **4 grandes retos y 18 proyectos** orientados todos a las líneas de acción y programas del **Plan de Acción Institucional 2018-2021** y al **Plan de Desarrollo Departamental Unidos por la Vida 2020-2023**, especialmente con las líneas **Nuestra Gente, Nuestra Vida y Nuestra Gobernanza** y finalmente armonizados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-** que, sin duda, cualquier organización pública o privada, debe propender por su alcance y cumplimiento. Para ver en detalle la conexión de este proyecto con los planes en mención, invito a remitirse a la propuesta ampliada, pues este es el resumen de la misma.

Carlos Alberto Palacio Acosta



1. Eje Docencia

1.1 Reto: Excelencia académica



1.1.1. Proyecto: Gestión curricular, hacia un currículo moderno y de pertinencia local y global.

Armonización curricular en los programas de pregrado. Evaluación de créditos, pertinencia, flexibilidad y equilibrio en las diferentes áreas de formación, Atención Primaria en Salud, comunicación y salud, educación en salud, fortalecimiento de la segunda lengua y de áreas clínico quirúrgicas, entre las que se destacan otorrinolaringología, oftalmología, patología y radiología, entre otras. **Se identifica como necesaria** la discusión sobre el desarrollo de programas orientados a resultados de aprendizaje, en coherencia con los procesos formativos pedagógicos y didácticos propios de la post pandemia.

Cultura de la transformación de modelos evaluativos. Desarrollo de un plan estratégico de reflexión, redefinición, diseño, cualificación e implementación de un modelo que propenda por una evaluación moderna y formativa de nuestros estudiantes.

Estructuración curricular en los programas de posgrado. Evaluación de créditos, pertinencia, flexibilidad, equilibrio, la formación interdisciplinar e integral, innovación en telesalud y salud digital y la discusión sobre el desarrollo de programas orientados a resultados de aprendizaje, en coherencia con los procesos formativos pedagógicos y didácticos propios de la post pandemia.

MD PHD. Consolidación de una estrategia de internacionalización con sentido para la modernización y flexibilidad curricular en pregrado y posgrado.

Consolidación de estrategias de internacionalización en la vida universitaria, **con pertinencia y sentido estratégico.**

Gestionar el registro calificado de nuevos programas académicos, articulados alrededor de núcleos problemáticos interdisciplinarios, que interroguen retos globales y locales (Tecnología en Atención Prehospitalaria, pregrado en Fisioterapia, pregrado en Gestión del Riesgo, posgrado Oncología Clínica, posgrado en Bioética, posgrado en Neumología, Maestría en Educación Superior en Salud modalidad virtual) y articulación con programas adscritos a la Corporación Ciencias Básicas Biomédicas.

Fortalecer y convertir el centro de producción audiovisual en una **unidad de innovación pedagógica y didáctica** transversal a los procesos de docencia, investigación y extensión.



1.1.2. Proyecto: Gestión de la calidad - Evaluación y autoevaluación en la educación superior.

Accreditación y reacreditación nacional e internacional para programas de pregrado y posgrado. Acreditación internacional del programa de Medicina bajo la estándares de la World Federation for Medical Education WFME.

Someter programas de posgrado – Cirugía General, Psiquiatría, Ginecología y Obstetricia – al reconocimiento a la calidad por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado –AUIP–.

Someter programas de posgrado – Medicina de Urgencias, Alergología Clínica, Anestesiología y Reanimación, Medicina Interna, Neurología, Ortopedia y Traumatología, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, Pediatría, Dermatología, Medicina Física y Rehabilitación – a la acreditación nacional por parte del Consejo Nacional de Acreditación –CNA–.



1.1.3. Proyecto: Desarrollo del talento humano profesoral.

Programa de Desarrollo y Cualificación Docente. Promoción de la cualificación docente en programas pertinentes para los retos propios del presente y futuro de la educación en salud. Programas doctorales, Maestría en Educación Superior en Salud, Maestría en Telesalud, Diplomado en pedagogía y didáctica con énfasis en herramientas digitales y de teleducación.

- Facilitar el ascenso en el escalafón docente como demostración de la calidad de los procesos formativos de la facultad.
- Facilitar la finalización del concurso público de méritos profesoral 2019.



1.1.4. Proyecto: Gestión de las relaciones interinstitucionales para la excelencia académica.

Fortalecimiento de la red docente asistencial de la Facultad de Medicina.

Presencia y fortalecimiento del relacionamiento de la Universidad en nuestro hospital base - **Hospital Universitario San Vicente Fundación en Medellín y Rionegro.**

Continuidad en el Liderazgo del proceso de certificación como hospital Universitario de la Clínicas León XIII de la Universidad de Antioquia para la formación de la excelencia en pregrado y posgrado.

Fortalecimiento de la **presencia de la Facultad en los hospitales de la red pública y privada del departamento** en sus distintos niveles complejidad mediante los más de 260 convenios



docente asistenciales, para la formación del mejor talento humano en salud y como retribución de la Universidad a la sociedad, acercando a la comunidad con sus profesionales en formación tanto en pregrado y posgrado.

Consolidación de la estrategia del **Centro Académico Asistencial**, que pone a la Universidad y la Facultad en el centro de la red de hospitales de alta complejidad para promover la generación de conocimiento en salud en beneficio de la academia, sus estudiantes, las instituciones hospitalarias y la comunidad en general.



1.1.5. Proyecto: Bienestar y cultura como motor de la formación integral.

Programa de arte, cultura y segunda lengua. Promoción de la formación en salud bajo los principios de integralidad y equidad.

Mantenimiento, modernización y diversificación del programa de bienestar estudiantil de la Facultad. Fortalecimiento de esta estrategia con nuevos programas – salud mental, asesoría pedagógica, salud sexual y reproductiva, desarrollo de habilidades para la vida, entre otras – y metodologías que permitan incrementar la cobertura, facilitar el acceso y finalmente propender por la calidad académica, mantener bajo en índice de deserción, promover la equidad y el equilibrio en oportunidades dentro del proceso formativo y el buen vivir para todos los miembros de la comunidad académica; todo lo anterior reconociendo y teniendo como precedente los importantes avances en todos los aspectos relacionados con el bienestar en la Facultad, buscando siempre mejorar sin caer en el asistencialismo.

2. Eje Investigación

2.1 Reto: Fortalecimiento de la investigación desde la formación con proyección social



2.1.1. Proyecto: Promoción e Integración interdisciplinar y gestión de nuevas fuentes de financiación para la investigación.

Participación activa en la **gestión para la apropiación de recursos** desde el Gobierno Nacional y Departamental, aliados estratégicos nacionales e internacionales, grandes IPS (Convocatoria Interinstitucional de Investigación) y promoción de la reinversión de recursos propios para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en salud pertinentes, de alto impacto y con enfoque de traslación, en los que participen profesores, estudiantes de pregrado y posgrado.

Observatorio de convocatorias internacionales para investigación interdisciplinar.

Promoción de proyectos de **investigación interdisciplinar** con la participación de diferentes grupos de la Facultad, investigadores de otras áreas del conocimiento, ya sean de otras facultades, entidades o instituciones, para contribuir al desarrollo de la innovación en salud en el país.

Fomento a la **asignación de dedicación exclusiva** y otro tipo de estímulos a docentes para fortalecer la productividad académica e investigativa.

Fomento y **facilitación de la formación doctoral de nuestros profesores y estudiantes** en convenio con universidades internacionales que cofinancien los procesos investigativos, entre las que se destaca las Universidad Groningen.

Promoción de iniciativas mediante la priorización y asignación de recursos económicos, que propendan por **la articulación de la investigación y la extensión a la docencia** para la formación integral de excelencia académica.



2.1.2. Proyecto: Fortalecimiento en investigación en salud para estudiantes.

Promoción de la política e incremento en el número de **Semilleros de Investigación, componentes flexibles en investigación y Jóvenes investigadores** en el marco de la Investigación formativa y la formación para la investigación, para la adquisición de competencias críticas, analíticas y reflexivas necesarias en el estudiante de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, y la identificación temprana de los futuros investigadores para la Facultad, el Departamento y el País.



2.1.3. Proyecto: Estrategias para la divulgación, transferencia y apropiación social del conocimiento.

Fortalecimiento y promoción del actuar de la **Unidad de Evidencia y Deliberación en Salud**, para desarrollar desde el Instituto de Investigaciones Médicas productos de evidencia científica pertinentes y de impacto, que faciliten el ejercicio clínico de profesores, estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad y para la toma decisiones en salud de los diferentes actores del sistema.

Consolidación de las estrategias para la **divulgación, transferencia y apropiación del conocimiento** generado a través de la investigación y la formación, pertinente para el ciudadano y el tomador de decisiones en salud.

3. Eje Extensión

3.1 Reto: Soluciones para el bienestar y la calidad de vida



3.1.1. Proyecto: Fortalecimiento del programa desarrollo profesional permanente y educación continua.

Fortalecimiento del programa Desarrollo Profesional Permanente y Educación Continua. Mediante la consolidación del portafolio y el fomento de programas formativos de calidad con enfoque interdisciplinar e innovación pedagógica y didáctica, e incremento del número de programas en modalidad virtual, la consolidación de alianzas con sociedades científicas y aliados de carácter público y privado con los se compartan principios y objetivos, el diseño e implementación de un sistema para el reconocimiento de las actividades de desarrollo profesional permanente, la internacionalización y el estímulo para la participación de docentes y estudiantes de pregrado y posgrado de nuestra Facultad.

Aulas Abiertas. Consolidar mediante la adhesión de más programas académicos, departamentos y secciones la iniciativa Aulas Abiertas, como estrategia de divulgación y democratización del conocimiento, como propuesta de extensión solidaria en busca de la actualización de la comunidad médica del país, con especial énfasis en zonas apartadas, y posicionamiento de la Facultad a nivel nacional e internacional.

Perlas Clínicas. Estrategia académica de divulgación científica de alcance local, nacional e internacional sustentada en el uso de la virtualidad. Este desarrollo se ha consolidado como un sistema de soporte a la toma de decisiones en salud a nivel interno en el último periodo y ahora se le apostará a dos objetivos fundamentales:

- Adherir a todos los departamentos académicos de la Facultad, para que desde ellos se aporten contenidos que nutran la estrategia.
- Indexar e integrar los contenidos, ligados a todas las plataformas y estrategias digitales con que hoy por hoy cuenta la Facultad de Medicina.



3.1.2. Proyecto: Fortalecimiento del Parque de la Vida.

Parque de la Vida. Promover la consolidación del Parque como referente y centro de práctica formativa mediante el desarrollo de **programas y proyectos de innovación social en salud** con actores públicos y privados, en beneficio de poblaciones vulnerables como las minorías étnicas, población LGBTIQ+, habitantes de calle, personas afectadas por el abuso de sustancias psicoactivas, adultos mayores y sus cuidadores entre otros grupos de interés.



3.1.3. Proyecto: Consolidación del Hospital Digital.

Promover la consolidación del Hospital Digital como **centro de innovación en salud**, donde convergen los diferentes actores del sistema y se forman estudiantes pregrado y posgrado de la Facultad y otras áreas de la Universidad, para el diseño e implementación de soluciones en telesalud y salud digital en beneficio de la comunidad general, mediante la celebración y fortalecimiento de convenios y contratos de cooperación con aseguradoras, IPS y actores del sector gubernamental del orden local, departamental y nacional. Este hospital digital incluye acciones en salud mental bajo metodologías de telesalud como estrategia fundamental dentro de la atención integral en salud.

3.1.4. Proyecto: Fortalecimiento de la red de egresados.

Estrategia de egresados de la Facultad desde cuatro enfoques:

- Continuidad a la **generación de una comunidad** cada vez más sólida de egresados a través de los diferentes canales de comunicación y estrategias para estos grupos.
- Consolidación de los **encuentros de egresados** de las cohortes de diferentes programas de pregrado y posgrado, con agendas no sólo sociales sino también académicas que mantengan a los hijos de la Facultad siempre cerca a su casa.
- Sostenibilidad del **comité de egresados**, congregando siempre a diferentes grupos y asociaciones para construir colectivamente la ruta de trabajo desde este frente.
- Generación de la **estrategia Egresado Padrino**, a través de la cual se establecerá un canal de interlocución directo y permanente con algunos egresados que quieran apoyar a estudiantes que tengan algunas necesidades para avanzar en su proceso formativo. Adicionalmente se planteará a los egresados la posibilidad de contribuir con otras necesidades de la Facultad, referentes principalmente a iniciativas de bienestar, manteniendo siempre al tanto a los egresados que hagan parte de la estrategia de la evolución de los estudiantes como de las iniciativas que apoyan.

3.1.5. Proyecto: Fortalecimiento de la red de servicios de laboratorio.

Fortalecimiento de la red de servicios de laboratorio de la Facultad. Con el advenimiento de las diferentes regulaciones normativas en términos de habilitación en salud, la carencia de infraestructura adecuada para la habilitación y prestación de servicios de salud, la actualización del plan maestro infraestructura física de la Facultad y la identificación de replicación de múltiples procesos transversales en cada uno de los servicios que pone en riesgo la sostenibilidad de algunos laboratorios, se planteó la necesidad de habilitar un único Laboratorio de Integrado de Medici-

na Especializada – LIME – que agrupe los diferentes servicios y pruebas de la Facultad y que propenda por el desarrollo de pruebas únicas e innovadoras fruto del trabajo inter y transdisciplinar de los diferentes servicios. En este período se propone la **consolidación de la propuesta de Laboratorio Integrado de Medicina Especializada -LIME- Fase II**, mediante la construcción y habilitación de 340 m2 para la incorporación de nuevos servicios que se encuentran como pendientes de la Fase I del proyecto.

Fortalecimiento de las capacidades instaladas de ciencia y tecnología del LIME para atender problemáticas por agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana el municipio de Medellín Departamento de Antioquia, aprobado en convocatoria del fondo de Ctel del SGR.



3.1.6. Proyecto: Museo de la salud y la vida.

Ver detalle en apartado Ruta 150.

4. Eje Gestión Administrativa, Financiera y de la Infraestructura Física

4.1 Reto: Administración como facilitador de los ejes misionales

➤ **4.1.1. Proyecto:** Proyecto Cultura de la Transformación Digital, gestión por procesos y la transformación organizacional para empleados y profesores.

Cultura de la Transformación Digital, gestión por procesos y la transformación organizacional para empleados y profesores. Desarrollo de un plan para formar líderes disruptivos que usen la tecnología, la gestión por procesos y la creatividad humana para resolver los nuevos desafíos de la humanidad. Acompañamiento a los colaboradores en el advenimiento de las nuevas dinámicas laborales producto de la post pandemia y que definitivamente mediarán en el desarrollo de las dinámicas de trabajo, contemplando tres enfoques enmarcados en una lógica de calidad de vida para los empleados: la identificación de las necesidades, capacitación para afrontar de manera adecuada todas las actividades y gestión de clima organizacional.

➤ **4.1.2. Proyecto:** Gestión integral y sostenible de la infraestructura física.

Implementación de la actualización del plan maestro de espacios físicos de Facultad, la **repotenciación e intervención del ala norte del bloque central, que incluye la actualización del equipamiento del laboratorio de simulación**, diseño y construcción del **LIME Fase II**, la instalación de un **resonador electromagnético** para el desarrollo de programas de formación e investigación, la implementación de un **plan de mantenimiento preventivo de los edificios patrimoniales** de la Facultad, el proyecto de **actualización tecnológica de equipos de cómputo y**

similares, el proyecto **Hacia una Facultad Eco Sostenible** – Evaluación de factibilidad para la implementación de Energía Solar, para el abastecimiento energético parcial de la Facultad y el reemplazo del **vehículo de la Facultad por un vehículo amigable con el medio ambiente (híbrido)**.

4.1.3. Proyecto: Comunicación Estratégica para la educación y la salud.

Comunicación Estratégica para la educación y la salud. En los últimos tres años la Facultad ha venido fortaleciendo un sistema de comunicaciones al servicio de la docencia, la investigación y la extensión. Desde este sistema con un único objetivo de crear, informar, educar y articular con una mirada estratégica a los diversos públicos de Facultad, se lideran las líneas de generación de contenidos y relacionamiento con medios de comunicación, comunicación digital, eventos y certámenes y comunicación gráfica. Gracias a esta gestión, hoy la Facultad y sus docentes son un referente en diferentes medios, con una gran plataforma para el desarrollo de todas las actividades en este término. Así, se dará continuidad a la consolidación de un sistema de comunicación incluyente, efectivo y oportuno, ligado a la Dirección de Comunicaciones de la UdeA, mediante el fortalecimiento de canales internos y externos que favorezcan la interacción de los diferentes públicos de la Facultad, y desde el que se capacite a profesores, estudiantes y colaboradores en las nuevas dinámicas que la comunicación plantea en el contexto que vivimos, y se acompañen los procesos educativos en los que la comunicación organizacional y para la salud tienen injerencia y son una oportunidad.

4.1.4. Proyecto: Consolidación de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad de la Facultad.

La vida universitaria es una experiencia organizacional sui generis en la que sólo a través del **debate abierto, argumentativo y la discusión multiestamentaria se logra la construcción colectiva de los más importantes hitos institucionales**. En el trienio se propone la consolidación de los diferentes espacios, mecanismos y metodologías que permitan el diálogo franco, abierto y transparente para la toma de las mejores decisiones para la institución.



Celebración del Sesquicentenario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia

Reto: Planificación y desarrollo de la celebración del Sesquicentenario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.



Proyecto: Proyección y desarrollo de la celebración del sesquicentenario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, y que contempla diferentes acciones.

- Conformación de un comité de expertos a nivel de ejecución de este tipo de celebraciones, además de personajes conocedores de la historia de la Facultad de Medicina.
- Vinculación de instituciones hermanas de la Facultad de Medicina y para las que los 150 años de la Facultad representan un hecho importante por el vínculo existente.
- Invitación extensiva a líderes y actores estratégicos para el devenir de la Facultad de diferentes sectores a nivel local, regional y nacional.
- Generación de una agenda académica y cultural a desarrollarse en 2021, que vincule a toda la comunidad académica y comunidad en general, como parte de las actividades en el marco del sesquicentenario.
- Publicación de la **Enciclopedia Inacabada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia**, escrita por el profesor Tiberio Álvarez Echeverri, editada e impresa con el concierto, esfuerzo y voluntad de la Facultad de Medicina e instituciones aliadas.





Proyecto: Museo de la Salud y la Vida.

Proyecto de ciudad que ya cursó su fase de conceptualización, organización y definición de la proyección a corto, mediano y largo plazo. Iniciativa de ciudad que, bajo la tutela de la Facultad de Medicina y con grandes aliados como Parque Explora, el Museo de la Universidad de Antioquia, la Fundación Universidad de Antioquia y otros actores institucionales que lideran el ámbito cultural y patrimonial de la ciudad, establecerá un escenario para la conservación del legado histórico de la medicina antioqueña, para la que importantes capítulos se han escrito desde nuestra Facultad a lo largo de sus 150 años, pero en el que también convergen actividades relacionadas con la formación de nuestros estudiantes. El proyecto, que ya lleva más de un año en curso, se constituirá bajo una figura administrativa específica por su magnitud, siempre ligado a la Universidad de Antioquia, y será un escenario para propios y foráneos mediante el aprendizaje experiencial, en el que el espíritu formativo no sólo de talento humano en salud sino de ciudadanía lo constituirán en un gran paso y aporte en el marco de nuestro sesquicentenario.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Medicina



PROYECTO DECANATURA 2020 - 2023
CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA